PROVINCIA | Sanidad

El Programa ‘Ciudades ante las Drogas’ organiza más de 300 acciones de formación y prevención

Su principal objetivo es la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y el control de las adicciones relacionadas con el juego y las nuevas tecnologías

Redacción
Viernes 12 de agosto de 2011 - 13:03

El Programa de prevención comunitaria de las drogodependencias y adicciones ‘Ciudades ante las Drogas’ va a desarrollar durante 2011 más de 300 acciones encaminadas a la formación, sensibilización y a incrementar el conocimiento de las consecuencias que se derivan del consumo de sustancias psicoactivas.

En concreto, las actividades planificadas por los 17 técnicos encargados de ejecutar el Programa en nuestra provincia están incidiendo fundamentalmente entre jóvenes y adolescentes que son considerados como los principales grupos de riesgo. Así, se han organizado actividades de ocio alternativo como senderismo nocturno o concursos literarios, campañas informativas sobre el riesgo de conducir tras haber consumido alcohol o jornadas formativas para miembros de asociaciones juveniles, entre otras.

Las acciones dirigidas a los más jóvenes han sido reforzadas con la puesta en marcha de escuelas de padres y madres, sesiones de orientación familiar o jornadas de prevención en el ámbito laboral. Durante 2010 fueron más de 14.000 personas las que participaron en alguna de las acciones desarrolladas por ‘Ciudades ante las Drogas’.

Estas actividades tienen como objetivo fundamental mejorar la calidad de vida de los cordobeses a través de una reducción en el consumo tanto de sustancias legales como ilegales y de una adecuada prevención de otras adicciones. Para ello, se trata de conocer la actitud de los ciudadanos ante el consumo, sus consecuencias y riesgos, así como fomentar hábitos y estilos de vida saludables.

‘Ciudades ante las Drogas’ esta organizado conjuntamente por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y los ayuntamientos y mancomunidades. A él se destinaron durante el pasado año 515.000 euros, de los que un 50% son aportados por la Junta de Andalucía y el resto por las corporaciones locales.